



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. James László Béneyei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

Moción para la difusión de los Plenos

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El artículo 70 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, establece taxativamente que las Sesiones Plenarias de las Corporaciones Locales son públicas.

Mediante la publicidad de los actos los ciudadanos pueden conocer la postura de sus representantes en asuntos que son de su interés, valorando su actuación y sirviendo para fundamentar su apoyo o rechazo en ulteriores procesos electorales. Existen múltiples sentencias judiciales dictadas desde las Salas de Primera Instancia hasta el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional que recogen que la "norma general" indica que los actos de carácter político son "públicos en su más amplio sentido de la palabra".

La Sentencia del Tribunal Supremo, Sala 3ª de lo Contencioso-Administrativo, de 11-5-2007, consagra el Derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión, y en particular, la retransmisión de los Plenos Municipales, basado en el Art. 20.1 de la Constitución Española.

Es notorio el pequeño número de ciudadanos que acuden a los Plenos de este Ayuntamiento.

Por otro lado, las Actas de los Plenos de Guadalix de la Sierra son a menudo objeto de quejas debido a su supuesto reflejo impreciso del procedimiento.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Guadalix de la Sierra entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento los siguientes

ACUERDOS:

Se grabará las Sesiones Plenarias del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

En aras de ampliar el conocimiento por parte de los ciudadanos de los procedimientos de los Plenos, las grabaciones serán publicadas en la Web del Ayuntamiento.

Fdo.- James László Béneyei

Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida
Guadalix de la Sierra a 7 de octubre de 2010